



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO



D.T. N° 003
CJO/cjo
11012018

REF.: adjudica, Licitación 1743-89-LE17

LITUECHE, 11 ENE 2018

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 000041

CONSIDERANDO:

El Proyecto denominado Instalación y Reposición de señalización de tránsito, demarcaciones y pinturas de barandas de puente área urbana comuna de Litueche.

El acuerdo N° 37/2015, de sesión N° 89 del 20/05/2015, del Concejo Municipal que aprueba la distribución de recursos San Francisco Mostazal para la ejecución del proyecto Instalación y Reposición de señalización de tránsito, demarcaciones y pinturas de barandas de puente área urbana comuna Litueche.

El certificado de disponibilidad de disponibilidad presupuestaria N° 459 de fecha 30 de noviembre de 2017.

El Decreto 1658 de fecha 28 de diciembre de 2017, que aprueba bases de Licitación para la **"Adquisición de Señales de Tránsito y Demarcaciones, sector urbano de la comuna"**.

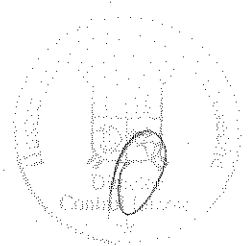
El acta de apertura de licitación, suscrita por la comisión evaluadora nombrada por decreto alcaldicio 1658 de fecha 9 de enero de 2018

El decreto alcaldicio 000033 de fecha 09 de enero de 2018, que extendió plazo de ejecución, licitación ID N° 1743-89-LE17, hasta el día 12 de enero de 2018

El Informe Técnico emanado de la Comisión evaluadora de Licitación pública, ID N° 1743-89-LE17, para la **"Adquisición de Señales de Tránsito y Demarcaciones, sector urbano de la comuna"**, de fecha 10 de Enero de 2017.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento, Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, promulgado con fecha 9 de Mayo de 2006 y publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio del mismo año, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO



D.T. N° 003/2
CJO/cjo
11012018

HOJA DOS DECRETO N° 000041

LITUECHE, 11 ENE 2018

DECRETO:

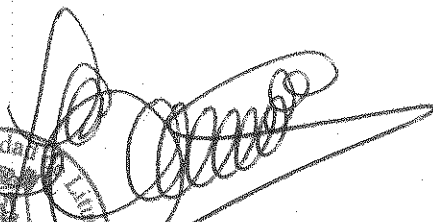
ADJUDÍCASE a contar de la fecha del presente decreto alcaldicio, a la empresa **"TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA"** adjudicación del proceso de **Licitación Pública**, efectuado a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID n° 1743-89-LE17 para **"Adquisición de Señales de Tránsito y Demarcaciones, sector urbano de la comuna"**, por la suma de \$ 7.307.569.- (siete millones trescientos siete mil quinientos sesenta y nueve), IVA incluido.

DÉJASE establecido que la oferta presentada por el contratista ha dado cabal cumplimiento a los requerimiento establecidos en las Bases de esta Licitación.

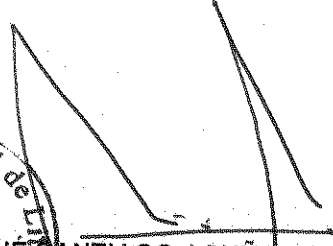
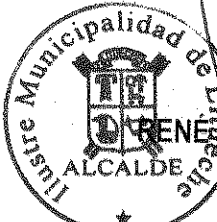
la carpeta de la Licitación pública.

INCORPORESE, copia del presente Decreto Alcaldicio en

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

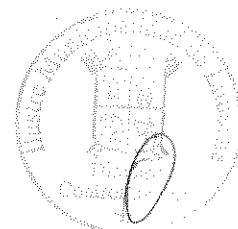


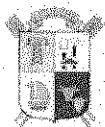
LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretario Municipal



RENÉ SANTIAGO ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LCUS/RPV/CJO/cjo

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Secplac
- Dirección de Obras
- Secretaría Municipal
- Dirección de Tránsito
- Oficina de Partes





INFORME TECNICO
ID N° 1743-89-LE17

“ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO Y DEMARCACIONES, SECTOR URBANO DE LA COMUNA”

ID N° 1743-89-LE17

A: René Acuña Echeverría
Alcalde

De: Comisión Evaluadora Licitación Pública ID N° 1743-11-LE17.

“ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO Y DEMARCACIONES, SECTOR URBANO DE LA COMUNA”

ID N° 1743-89-LE17

1.- IDENTIFICACION DE OFERENTE DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO

OFERENTE	RUT
TRANSPORES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA	76.722.830-9

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DEL OFERENTE (ANEXOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICO Y ECONOMICO)

Proveedor	Análisis Técnico Comisión Evaluadora
TRANSPORES Y SERVICIOS GENERALES LTDA.	Oferente cumple con lo requerido en las Bases de Licitación

3.- ANALISIS DE OFERTA

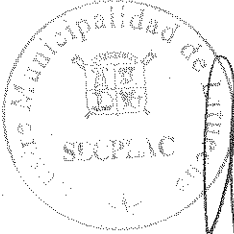
A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación

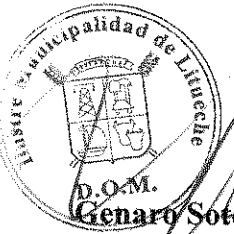
Criterio	Oferente N°3 76.722.830-9	% Ponderación
Oferta Económica .(Total ofertado)	\$ 7.307.569.- pesos	60 %
Plazo de entrega	7 días	20 %
Comportamiento Contractual	Buen Comportamiento Contractual	10 %
Requisitos formales de la presentación de la oferta	cumple	10 %
Total		100 %

4.- CONCLUSIÓN

El oferente **TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA** RUT 76.722.830-9, posee la ponderación del 100% , acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato ni de fondo de estas; por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda su adjudicación, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.

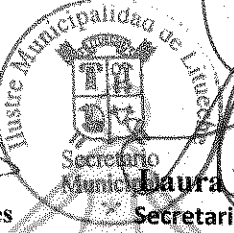

Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal


Raúl Morales Flores
Profesional de Apoyo SECPLAC

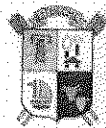

Genaro Soto Barreda
Director de Obras


Marta Soledad Olmedo Pizarro
Directora de Administración y Finanzas


Cecilia Jara Orellana
Directora de Tránsito y Patentes


Daura Uribe Silva
Secretaría Municipal
Ministra de Fé.





ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA

“ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO Y DEMARCACIONES, SECTOR URBANO DE LA COMUNA”

ID N° 1743-89-LE17

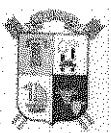
Siendo las 16:30 horas del día 09 de enero de 2018 presidida por la Administradora Municipal Srta. Claudia Salamanca Moris, Profesional de Apoyo SECPLAC don Raúl Morales Flores, el Director de Obras Municipales; don Genaro Soto Barreda, la Secretaria Municipal en calidad de Ministra de Fe Srta. Laura Uribe Silva, Directora de Administración y Finanzas Srta. María Soledad Olmedo Pizarro y la Directora de Tránsito y Patentes Sra. Cecilia Jara Orellana, se procede a realizar el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de “ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO Y DEMARCACIONES, SECTOR URBANO DE LA COMUNA”. Este proceso consideró revisar los documentos y ofertas presentada a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se reciben n° 3 (tres) ofertas, que a continuación se detalla:

N°	PROVEEDOR	RUT	Cumplimiento Ley 20.238 letra a)	Normativa Art. 10 Ley 20.393	Proveedor Hábil	Estado
1	MARCAS VIALES S.A.	76.356.580-7	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada
2	MANTENCION T Y T SPA	76.397.756-0	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada
3	TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA	76.722.830-9	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si los Oferentes cumplen con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los oferentes de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

INFORMACIÓN RECOPIADA “ANEXOS ADMINISTRATIVOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTES		
		1 76.356.580-7	2 76.397.756-0	3 76.722.830-9
a)	Formato N°1: Identificación del Proponente.	✓	✓	✓
b)	Formato N°2: Hoja de Declaración Jurada Simple de aceptar y conocer las Bases Administrativas y demás antecedentes y condiciones que regulan la Propuesta.	✓	✓	✓
c)	Aclaraciones firmadas por el oferente, si las hubiere.	✓	✓	✓
d)	Iniciación de Actividades o Certificado del S.I.I. del proponente (fotocopia).	✓	✓	✓
e)	Formato N°3: Declaración de No Parentesco.	No cumple	✓	✓



INFORMACIÓN RECOPIADA “ANEXOS TÉCNICOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTES		
		1 76.356.580-7	2 76397.756-0	3 76.722.830-9
a)	Formato N°4: Listado de materiales ofrecidos que forman parte de la Licitación.	No cumple	✓	✓
b)	Certificados de Calidad de materiales ofrecidos.	✓	✓	✓

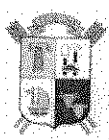
INFORMACIÓN RECOPIADA “ANEXOS ECONÓMICOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTES		
		1 76.356.580-7	2 76.397.756-0	3 76.722.830-9
a)	Formato N°5: Propuesta económica y plazo.	✓	✓	✓
b)	Itemizado por señalización y demarcaciones con precios unitarios y totales, valores netos, Presupuesto Oficial.	No cumple	No cumple	✓

OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ANEXOS

Considerando Acto de Apertura de Documento Anexos Administrativos, técnicos y Económicos

N° OFERENTE	PROVEEDOR	ANÁLISIS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS COMISIÓN EVALUADORA
1	MARCAS VIALES S.A.	1. Anexos Administrativos: De acuerdo al análisis de los documentos anexos por parte de la comisión evaluadora, Oferente no cumple formato tres, incompleto por falta de RUT de la empresa 2. Anexos Técnicos: Oferente no cumple con formato 4, carece de detalle de dimensiones requeridos 3. Anexos Económicos: Anexo 6-A, no cumple sumatoria de productos detallados, no corresponde al Subtotal Neto ofrecido, al revisar por parte de la comisión evaluadora, se comprueba diferencia de valor el que excede del presupuesto disponible para la licitación
2	MATENCIÓN T Y T SPA	1. Anexos Económicos: Anexo 6-A, no cumple sumatoria de productos detallados, no corresponde al Subtotal Neto ofrecido, al revisar por parte de la comisión evaluadora,
3	TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA	Sin observaciones



Litueche

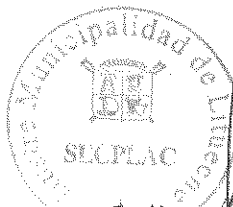
Ilustre Municipalidad de Litueche
Dirección de Tránsito

CONCLUSIÓN: Oferentes 1 y 2 no cumplen con lo estipulado en las Bases Administrativas de Licitación, por lo que ambos oferentes quedan fuera de Bases de Licitación, Oferente 3, si cumple por lo que pasa a la etapa de evaluación de su oferta

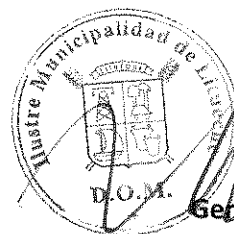
Para constancia firman:



Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal



Raúl Morales Flores
Profesional de Apoyo SECPLAC



Genaro Soto Barreda
D.O.M.



Maria Soledad Olmedo Pizarro
Directora de Administración y Finanzas



Cecilia Jara Orellana
Directora de Tránsito y Patentes



Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministra de Fé

Litueche
para todos